



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

**Afectaciones psicosociales de la discriminación en la asociación de
movimiento de la diversidad sexual costeña**

Para optar al título de Licenciadas en Psicología en Contextos Multiculturales

Autoras:

Br. Ayleen Graciela Lam

Br. Kathleen Karina Robins Vega

Tutora:

Lic. Teisey Allen Amador

Bilwi. Puerto Cabezas, marzo, 2019

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE
LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

**Afectaciones psicosociales de la discriminación en la asociación de
movimiento de la diversidad sexual costeña**

Para optar al título de Licenciadas en Psicología en Contextos Multiculturales

Autoras:

Br. Ayleen Graciela Lam

Br. Kathleen Karina Robins Vega

Tutora:

Lic. Teisey Allen Amador

Inicialmente dedico este documento a Dios por permitirme concluir satisfactoriamente este proceso y por haber puesto en mí camino a dos grandes personas, mi padre el Sr: Taymond Robins Lino quien ha sido ejemplo a seguir e inspiración. Así mismo, de manera muy especial a mi madre Luz vega Solís por su infinito amor, enseñanza y formarme como una mujer responsable, apasionada por la superación personal, espiritual e intelectual.

Kathleen Robins Vega

Primeramente dedico este trabajo a Dios Todopoderoso por darme la fuerza y la sabiduría para alcanzar esta meta. A mi madre por la confianza que deposito en mí, por ser ejemplo de lucha y su apoyo incondicional impulsando en mí el deseo de superación y crecimiento académico, y por apoyo moral que siempre recibí de ella proceso que aun continua; me siento orgullosa de ti. A mi familia por brindarme su apoyo y ayuda en todo el proceso de estudio.

Ayleen G. Lam

AGRADECIMIENTO.

A:

Dios Nuestro Creador, por haberme cedido la sabiduría y el entendimiento en esta etapa tan importante de mi vida.

Mis Padres Taymond Robins Lino y Luz Blacina Vega Solís por motivarme y ser para mí una inspiración a seguir ya que sin su guía amor y apoyo incondicional nada de esto fuera sucedido.

Mis hermanos y hermanas por brindarme su apoyo y motivación en el transcurso de mi formación.

Docentes que formaron parte de mi formación como profesional en estos 5 años, gracias a cada uno de ellos por su paciencia, tiempo y por transmitirme y enriquecer mi aprendizaje con sus conocimientos tan valiosos.

Kathleen Robins Vega

A:

Dos personas muy importantes en mi vida Anicela Lam Williams y German Gutiérrez quienes son parte fundamental de lo que ahora soy. A mis hermanas, quienes han sido mi apoyo y han hecho posible mis logros, quienes con su saber me hicieron conocer la importancia de la investigación del estudio.

Mis docentes que con paciencia supo guiar este trabajo investigativo por su ayuda y estímulo durante el transcurso de la investigación y por su constante guía y respaldo desde los inicios hasta la culminación del documental.

Ayleen G, Lam

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	2
III. MARCO TEORICO	3
Tipos de violencia de la discriminación hacia personas de la diversidad Sexual	7
Causas de la discriminación.....	10
Efectos psicosociales de la discriminación.....	11
Estrategias de afrontamiento	19
IV. METODOLOGÍA Y MATERIALES.....	21
V. RESULTADO Y DISCUSIÓN	24
Tipos de violencia y discriminación a lesbianas gay y travesti de AMODISEC ...	26
Efectos psicosociales de la discriminación en miembros de AMODISEC	31
VI. CONCLUSIONES.....	41
VII. RECOMENDACIONES	42
VIII. LISTA DE REFERENCIA.....	44
IX. ANEXO.....	47

RESUMEN

El presente estudio investigativo con enfoque cualitativo de corte transversal tenía como propósito analizar las afectaciones psicosociales de la discriminación en personas Lesbianas Gay y Travesti de la asociación de movimiento de diversidad sexual costeña (AMODISEC) en el periodo de febrero a noviembre del año 2018.

Para ello, se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad con una muestra de once participantes, además de la aplicación de dos instrumentos psicométricos. El test de ansiedad estado/rasgo de Spielberger que consta de 40 ítems divididos en dos escalas de 20 cada una. Y el test de autoestima de Coopersmith que consta de 25 ítems.

Son resultados a destacar, que los entrevistados en el estudio, consideran que la discriminación son acciones que están manipuladas y de alguna forma justificada desde la cultura y religión, que en general estas se basan en las normativas ideales asignada a cada individuo según su sexo biológico.

Así mismo, expresaron que la violencia física, verbal y psicológica son algunos tipos de violencia de la discriminación. En consecuencia, estos comportamientos de rechazo generan exclusión e inseguridad social y personal. Es de destacar que ante estas situaciones se adoptan alternativas de afrontamiento positivas o negativas. Dentro de las positivas se contempla la búsqueda de apoyo social y autoayuda, entre las estrategias negativas suelen retirarse de la situación social o familiar, negación, conducta autodestructiva, homofobia interiorizada, entre otros.

I. INTRODUCCIÓN

Un estudio nacional realizado en el año 2010, por el grupo estratégico por los derechos humanos de la diversidad sexual (GEDDS), en Nicaragua, dos de cada cinco personas de la diversidad sexual no son aceptadas en el seno familiar.

La discriminación hacia las personas de la diversidad sexual, es cada vez más notorio en nuestra sociedad, esta se manifiesta de manera directa e indirectamente expresándose en diferentes espacios como en la familia, la escuela, ámbito laboral, iglesia y la sociedad en general.

A pesar de muchas investigaciones realizadas y avances en los derechos humanos, todavía seguimos percibiendo violaciones de derecho a las personas de la diversidad sexual, o aquellas que salen de la norma heterosexual, en algunas ocasiones esa violación se manifiesta, como la represión ante la libre expresión, discriminaciones en el acceso a la educación y servicios sanitarios. Así mismo empleando lenguajes despectivos con conceptos erróneos y términos desfavorables como (cochón, marimacha, mariquita maricon, pato, gay) todo esto referido hacía las personas que se identifica con una orientación sexual diferente.

En este contexto surge la Asociación de Movimiento de la Diversidad Sexual Costeña (AMODISEC) la cual tiene como objetivo visibilizar la discriminación hacia las personas de la diversidad sexual dentro de los pueblos originarios (miskitus), así como los mestizos, mayangna y afro-descendientes de la región caribe norte, ya que anteriormente no contaba con una organización que brindara acompañamiento y facilitación de demandas en protección de los derechos humanos a personas homosexuales, bisexual y transgenero.

En relación con lo anterior, el objetivo de la presente investigación es dar a conocer la existencia y concientizar a la sociedad sobre las afectaciones a nivel personal y social que deja como resultado el rechazo excluyente dirigido a personas, (Lesbiana, gay, y travesti).

II. OBJETIVOS

General.

Analizar las afectaciones psicosociales de la discriminación en personas Lesbianas Gay y Travesti de la asociación de movimiento de diversidad sexual costeña AMODISEC febrero-noviembre 2018

Específico.

1. Identificar tipos de violencia de la discriminación en personas Lesbianas Gay y travesti de la asociación de movimiento de la diversidad sexual costeña AMODISEC.
2. Explicar los efectos psicológicos y sociales generados en las personas Lesbianas Gay y travesti de AMODISEC.
3. Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas ante las experiencias negativas vividas por los miembros de AMODISEC.

III. MARCO TEORICO

Conceptos básicos para comprender la discriminación y la diversidad sexual

La discriminación es todo acto despectivo y humillante que está dirigida hacia una persona o un grupo social, con el objetivo de visibilizar la superioridad del que o los que lo ejercen, Estas acciones están acompañadas de exclusión, intimidación, represión, acoso, expresiones verbales y contacto físico.

Discriminación

Smith, Moreno, Román, Acuña, y Viquez, (2010). Indican que la discriminación por motivos de preferencia sexual, orientación sexual o identidad de género incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o por resultado la anulación o la disminución de la igualdad.

De acuerdo Ucayali jirón (2016:18) “Detrás de este tipo de violencia subyace la heteronormatividad y un sistema binario de sexo y género que únicamente reconoce como válidas dos categorías: la de hombre/masculino y la de mujer/femenina”.

En referencia a lo anterior, las personas LGBTI son consideradas como individuos que desafían, transgreden o desobedecen en razón de su orientación sexual homosexual, bisexual y su identidad de género. Esta concepción, nutre los modos en los que se desenvuelve la convivencia social en todos sus ámbitos.

(Week, 2000). “De acuerdo con Jeffrey Week, la diversidad implica un continuum de conductas en el que un elemento no tiene un valor más fundamental que cualquier otro”.

La diversidad sexual se refiere a una serie de conductas sexuales, que un determinado sujeto manifiesta como propias de su ser, entre las cuales se identifican

la heterosexualidad bisexuales y homosexualidad (femenina y masculina). Cabe destacar que la heterosexualidad es patriarcal y socialmente la más aceptada según el régimen social en el cual nos han condicionado.

Identidad de género para Cáceres y Talavera (2013) Es la identificación de una persona como hombre o mujer, independientemente de su sexo biológico actualmente, si una persona nacida como hombre se identifica como mujer, puede esperar que se le llame mujer trans (en el caso contrario hablamos de hombre trans).

Travesti Corresponde a la conducta de vestirse con ropas del sexo opuesto al biológico. El travestismo se da en una amplia gama de personas, situaciones y en cualquier orientación sexual. Se da casi siempre en quienes tienen una identidad de género diferente a su sexo biológico Comisión de Ciencias de Fundacon. (2012)

Según la normativa ideal para establecer relaciones afectivas dentro de la sociedad, esta se debe de expresar entre dos personas de sexos opuesto (entre un hombre y una mujer), Es importante resaltar que además de la heterosexualidad como una orientación sexual existen otras derivaciones del comportamiento y manifestaciones sexuales que no se encuentra dentro de la normativa, entre ellas se puede mencionar a la homosexualidad como una orientación sexual en el que se expresan pensamientos y sentimientos afectivos, hacia una persona de su mismo sexo (hombre y hombre). En ello también se incluye a la relación afectiva sexual que se da entre dos personas del sexo femenino (mujer y mujer).

De acuerdo a lo anterior la heterosexualidad así como la homosexualidad masculina y femenina no se limitan solamente en mantener relaciones de índole sexual y afectiva entre dos personas del mismo sexo, o del sexo opuesto si no que en algunas casos, las personas adoptan comportamientos y roles opuestos a su sexo biológico

como es el caso de las personas con identidad de género travestis o transgenero. Por lo tanto podemos decir que una persona con orientación homosexual puede estar a gusto con su sexo biológico y los roles que implica este, a diferencia de las personas que no están a gusto con su sexo biológico y los roles asignados a este, por lo que opta por manifestar los roles establecido del sexo opuesto.

Identidad sexual según Cáceres y Talavera (2013), se identifica en una persona (según su identidad de género como hombre o mujer; y según su orientación sexual, hacia personas del otro, del mismo o de ambos géneros), como hombre heterosexual, gay o bisexual; o como mujer heterosexual, lesbiana o bisexual.

De acuerdo a estas clasificaciones podemos diferenciar que la identidad de género e identidad sexual se distinguen, por ejemplo cuando una mujer transexual atraída por hombres sería una mujer trans heterosexual; igualmente, un hombre trans atraído por hombres sería un hombre trans gay.

La homosexualidad para Galimberti (2007), Es una inclinación sexual erótica hacia las personas del mismo sexo, cuyos orígenes buscan ser interpretados desde la biología o la psicología, en donde esta última se hace alusión a Freud, quien indicaba que la homosexualidad era el resultado de un complejo de Edipo no resuelto, en donde se parte de la idea que todos los seres humanos nacen con cierto grado de hermafroditismo y que aquellos que no lo resuelven de forma apropiada extrañan el aparato 19 reproductor del sexo opuesto.

La orientación sexual lésbica se refiere a mujeres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otras mujeres y tienen capacidad de amar, comprometerse establemente en el tiempo y relacionarse con sus parejas al igual que cualquier otra persona. Comisión de Ciencias de Fundacocon (2010)

Perspectiva cultural sobre la discriminación por orientación sexual

Bautista, E. (2018) Hablar de sexualidad dentro de los grupos indígenas resulta poco recurrente y se obvian elementos alrededor de ella, Se puede pensar que los indígenas, al encontrarse más cerca de la naturaleza, mantienen relaciones más “naturales”, es decir, entre hombres y mujeres heterosexuales Pag.2

Por otro lado, respecto a los aspectos sociales y culturales, aún existe la percepción de que la heterosexualidad es la única forma de sexualidad existente y, por tanto, normal. Así pues, todo aquello que se salga de estas idea o norma debe ser evitado, invisibilizado, e incluso corregido o castigado.

Rocha, F. (2006) El impacto de estas percepciones puede traducirse en acciones de maltrato, discriminación o violencia “para corregirlos” o “volverlos machitos”—, e incluso la expulsión de los jóvenes de la comunidad, con el respectivo estigma familiar y el señalamiento de los demás, pues ante los lineamientos sociales, la familia ha sido cómplice de la deshonra o ha tenido un papel inadecuado en la educación del hijo Pag. 65

Al hablar de homosexualidad en grupos indígenas es posible hallar una serie de problemáticas para estos sujetos, comenzando en que existe una perspectiva cultural y religiosa en el que el rol asignada a cada sexo se debe de cumplir y ser respetada, tal régimen es aplicada a las personas con orientación sexual diferente a la heterosexualidad, ya que de este último cuya finalidad es seguir manteniendo la reproducción de la especie humana. Es importante destacar que como grupo social, los pueblos indígenas son uno de los grupos más reprimidos por su definición de ser indio ya que tal término conlleva actitudes y comportamiento negativas que forman parte de su vida.

En este sentido, podemos decir que las personas con orientación sexual homosexual y lésbica aún son objeto de actitudes discriminatorias al excluirlos de determinados derechos, como el derecho a la vida o a las detenciones y multas monetarias que presentan por el simple hecho de expresar libremente su orientación sexual e identidad de género de igual manera presentan limitaciones en el acceso a la educación, acceso una vivienda digna para subsistir, la atención a la salud etc.

TIPOS DE VIOLENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Las diversas formas de odio conductual por motivos de la diversidad afectiva-sexual, así como por cualquier otra causa relacionada a estas conductas, son muy notorias en cualquier parte del mundo y en cualquier ámbito existente (Ramón, 2014). Indica, que “El hostigamiento ejercido, en contra de la comunidad LGBT se caracteriza por ser un acoso duradero a lo largo del tiempo con intención de herir, provocar miedo o terror, y en el cual existen unos roles muy delimitados así como un gran desequilibrio de poder entre víctima y victimario”

La violencia homofóbica y transfóbica “Es una clase de violencia de género basada en la orientación sexual o identidad de género real o percibida de una persona, que al producirse entre escolares de manera reiterada y sostenida en el tiempo se denomina “bullying” homofóbico o transfóbico”. Organización de las naciones unidas (2015, pag:12-14). Esta abarca distintas formas de violencia: física, psicológica y verbal; siendo también conocido como acoso, hostigamiento o violencia entre pares. Los insultos y expresiones homofóbicas son la forma más común en la que se materializa el bullying homofóbico.

Es convincente mencionar que la homofobia hace referencia a la aversión contra hombres o mujeres homosexuales, aunque generalmente también se incluye a las

demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de las personas lesbianas travesti etc, de igual manera a los y las que mantienen actitudes o hábitos comúnmente asociados al sexo opuesto, como los metrosexuales y los hombres con ademanes tenidos por femeniles o las mujeres con ademanes tenidos por varoniles.

Dentro de la sociedad se dan múltiples formas de discriminación producto del sistema patriarcal, un ejemplo claro es la homofobia, siendo una de las formas más radicales de discriminación, puesto que esta se formó a partir de las actitudes heterosexistas ya establecidas dentro de nuestro sistema social.

En relación a lo anterior la discriminación hacia personas lesbianas, gay y travesti es manifestada por medio de la violencia física, verbal y por ende psicológico, en las que se expresan actitudes negativas y comportamiento destructivo, con el fin de provocar daño en la integridad física y psicológica de cada individuo.

Estas expresiones son ejercidas en diversos contextos como en la familia, se puede generar exclusión del hogar, distanciamiento entre padres y hermanas, en la educación por sus compañeros, religión y a nivel institucional.

Para la mejor comprensión de las conductas discriminatorias citamos a Watson y Bandura quien afirma que a través del condicionamiento clásico se puede enseñar a una persona a sentir miedo hacia una situación u objeto, y que este miedo condicionado puede ser generalizado a otros objetos o situaciones; Otro enfoque, basado en el condicionamiento operante, propone que los “comportamientos asociados con las fobias son aprendidos, y que diversos aspectos en el entorno de la persona son responsables por dichos comportamientos; y por último el enfoque comportamental involucra la teoría del aprendizaje social de Bandura esta perspectiva habla del condicionamiento del miedo en una persona a través del

aprendizaje vicario. La persona adquiere un miedo por la observación directa de un modelo expuesto a un evento traumático en la situación temida. Consuegra (2010:124)

La OMS en su informe mundial sobre la violencia y el poder y la salud define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones.

Violencia psicológica

Mc. Allister (2000) “Define la violencia psicológica como cualquier conducta física o verbal activa o pasiva, que atente contra la integridad emocional de la víctima en un proceso continuo y sistemático, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimiento de culpa, entre otros”. En este mismo sentido hay que tener presente que la violencia psicológica está íntimamente acompañada con el maltrato verbal ya que esta consiste en menospreciar humillar, insultar, ridiculizar con ironía.

Violencia física

Se considera maltrato físico a cualquier conducta en la que se observa el uso intencional de la fuerza, cuyo fin será causar daño físico. A base de puñetazos, empujones, patadas, tirones de pelo, quemadura, estrangulamiento y privación de cuidados medico en enfermedades, todo con la intención de lograr y mantener el poder (Emakunde 2006)

CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Arriaga, Ortega, Meza, Huichán, Maldonado, Rodríguez y Cruz, (2006) citan a Bandura quien “define que el aprendizaje se da a través de la observación y del autocontrol, cabe destacar que el aprendizaje social no es exclusivamente observacional ya que este incluye comportamientos guiados por señales olfativas, auditivas o visuales, involucrando de esta manera un desarrollo en la forma del comportamiento de cada individuo”

Myers (2005) menciona que los prejuicios, estereotipos, discriminación, racismo y son términos que se superponen a actitudes y conductas hostiles hacia un determinado grupo. Los prejuicios son un juicio previo negativo sobre un grupo y sus miembros (algunas definiciones incluyen los prejuicios positivos también, pero casi todos los usos del término denotan las tendencias negativas). De tal manera que el término “estereotipo” hace referencia a reproducciones mentales de la realidad sobre las cuales se generaliza acerca de miembros u objetos de algún grupo.

De acuerdo Rebecca (2014). “Los prejuicios están constituidos por ideas, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural que se aplican de forma general a las personas pertenecientes a una categoría, nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual, procedencia geográfica, entre otros”

La sociedad construye estereotipos de género, con la intención de caracterizar y asignar valores y normas de conductas que se mantengan en la sociedad para que se reproduzcan a generaciones, podemos decir que los estereotipos son modelos que la sociedad sigue y ha aceptado con el paso del tiempo, por lo tanto para las

personas que pertenecen a la diversidad sexual se enfrentan ante una sociedad que les exige manifestar las conductas que ya se les han sido asignada desde el momento de nacer, por el contrario si estas no se expresan de modo “normal “ según lo aceptado y lo no aceptado” pueden desencadenar conflictos internos de pensamiento en personas de su alrededor, creando de esta manera conceptos y opiniones erróneas que expondrán a las persona a eventos discriminatorios. A esto le podríamos llamar como el estereotipo a base de prejuicio, uno de los detonantes que da lugar en la práctica discriminatoria dirigido hacia el grupo en estudio.

Según Mayorga y Rodríguez (2001). La discriminación surgen en las escuelas, sean éstas laica o religiosas, públicas o privadas, la educación sexual es de por sí de difícil abordaje, en los pocos lugares donde se da educación sexual, el enfoque es biológico y anatómico y se da, casi exclusivamente, en el contexto de la reproducción humana también existe evidencia de la existencia de hostigamiento y acoso sexual hacia hombres, relacionados con una orientación homosexual, tanto de parte de propietarios de empresas, como de compañeros y compañeras de trabajo.

La falta de educación sexual dentro de las familias, escuelas e instituciones influye como uno de los factores para ejercer la discriminación hacia las personas que demuestran su preferencia sexual libremente, situación que sólo da como resultado consecuencias en el que el ser humano se vea privado de sus derechos y la libre expresión, por razones de prejuicios, estereotipos, tabúes y desconocimiento.

EFFECTOS PSICOSIALES DE LA DISCRIMINACIÓN.

Monsiváis en (2010) señala que: En la historia de México a los homosexuales se les ha quemado vivos, se les ha hecho objeto de linchamientos morales

sistemáticos, expulsado de sus familias y (con frecuencia) de sus empleos, encarcelado, desterrado de sus lugares de origen, exhibido sin conmiseración alguna, excomulgado, asesinado con saña por el solo delito de su orientación sexual. No hay respeto ni tolerancia para los jotos, maricones, putos, afeminados, raritos, invertidos, sodomitas, puñales, mariposones, mujercitas. La sociedad los repudia de modo absoluto hasta fechas muy recientes. (pag. 253).

Por su parte Arellano, J. E. (2010). Indica que el primer crimen de odio contra una persona de la diversidad sexual en Nicaragua que se ha podido encontrar que ocurrió en el año 1536, antes de la Inquisición en Centroamérica, en la ciudad de León Viejo. Por orden del alcalde Diego de Tapia, Andrés Caballero fue quemado vivo por ser homosexual. Por otro lado En el año 1965, otro crimen de odio en contra de un homosexual sucedió en Managua. De acuerdo con un reportaje contenido en el Semanario el Mercurio, el vendedor ambulante Efraín Loáisiga (conocido como “La Payina”), fue brutalmente asesinado el día 24 de junio de dicho año. Con 30 años de edad, su cuerpo fue encontrado en el cuarto que alquilaba en los alrededores del “mercado oriental”. El pecho y el abdomen habían sido perforados por profundas heridas y había mucha sangre salpicada en las paredes y los muebles, sugiriendo que “la Payina” había luchado con su agresor.

De acuerdo con el nuevo Diario Managua- Nicaragua Entre el 2015 y 2016 la Asociación Movimiento de la Diversidad Sexual Costeña (AMODISEC),

contabilizó 25 crímenes de odio contra la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, trans y personas intersex (LGBTI), entre estos hay dos asesinatos, los demás son agresiones físicas como golpes o apuñalamientos. De los 25 crímenes, cinco fueron procesados y 20 quedaron impunes, asegura Natalie González, presidenta de AMODISEC. Sin embargo, las autoridades no tipifican estos delitos como crímenes de odio motivados por orientación sexual o identidad de género. Velásquez Uriel (2017)

“En el caso de la cultura indígena del Caribe norte, el pecado más grande es ser homosexual. Las personas de la comunidad LGBTI recibimos violencia física, psicológica y, como hemos visto, hasta asesinatos”.

Según la Procuraduría para la defensa de los derechos humanos (2013) En algunos Hospitales, Centros y Puestos de Salud, de todos los departamentos del país, se están presentando situaciones de discriminación hacia pacientes de la diversidad sexual, en particular contra pacientes que tienen orientación sexual gay, lesbica o transgenero, lo que significa una violación a sus derechos humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH), 2015. Destaca la gravedad de la violencia ejercida contra las personas LGBTI a diferencia de otros ilícitos motivados por prejuicio, mencionando como ejemplos de homicidios particularmente atroces los «casos de personas lapidadas, decapitadas, quemadas y empaladas. Muchas víctimas son repetidamente

apuñaladas o golpeadas hasta la muerte con martillos u objetos contundentes. Otras reciben puñetazos o patadas hasta su muerte, les arrojan ácido o son asfixiadas. Algunas de las víctimas fueron reiteradamente atropelladas por carros, mutiladas o incineradas».

La discriminación y exclusión laboral por orientación sexual, varia para hombres homosexuales, mujeres lesbianas, personas bisexuales y transexuales, es decir que en los vínculos laborales se presenta una problemática social contemporánea que nace por falta de aceptación de la diversidad sexual, y se contraponen con los patrones culturales patriarcales y homofóbicos.

Castaño J, J. Acevedo, C, M. Muñoz, M, S. (2017)

La discriminación, como práctica social, fortalece la intolerancia a la diversidad y facilita los abusos de la autoridad y va desde actitudes de rechazo, burla, humillación o utilización de lenguaje ofensivo hacia la persona diferente, hasta reacciones violentas, que en casos extremos producen los llamados crímenes de odio.

La falta de oportunidades para tener un desarrollo pleno y satisfactorio en el área laboral y profesional, tiende a crear consecuencias negativas en el área personal y emocional de cada uno de estos individuos. Así mismo en nuestra región se presentan limitaciones en cuanto al acceso a la educación a causa de las mismas actitudes que desarrollan el personal de las instituciones.

Otros de los efectos de la discriminación hacia la comunidad LGT son presentados a continuación.

La falta de aceptación de su propia orientación sexual, así como el rechazo social, derivan en que la población lésbica, gay, travesti (LGT) sea más propensa a problemas como depresión, ansiedad, aislamiento, violencia y pensamientos suicidas.

La discriminación y la exclusión, incluso en sectores como el de la salud, presentan niveles de aumento notable del riesgo suicida, especialmente en la población joven, teniendo el mayor riesgo los transexuales. Por tales motivaciones, las recomendaciones para reducir el riesgo están dirigidas a erradicar el estigma y el prejuicio en el nivel institucional e individual. (Rocha, 2014)

Ahora bien, es oportuno señalar que no son la propia orientación sexual o la identidad de género de las personas los motivos que las tornan vulnerables sino más bien los prejuicios y estereotipos sociales creados alrededor de ellos.

De acuerdo al autor Aguilar, C. Barbera, E. Beguiristain, T. Bosch, E. Esquembre, M. Ferrer V y Zafra R. (2008) tales experiencias expresadas de parte de la población en estudio coincide con lo expuesto, debido a que la mayoría de los jóvenes llegan a ocultar su orientación sexual ya que las percepciones negativas que existen en la sociedad los limitan a expresarse provocando en ellos frustraciones, miedos y aislamientos de los grupos que se expresan mal acerca de la homosexualidad.

La ansiedad es una emoción natural, presente en todos los humanos, que resulta muy adaptativa pues nos pone en alerta ante una posible amenaza; sin embargo, a veces se vive como una experiencia desagradable (emoción

negativa), que puede provocar una pérdida de control sobre nuestra conducta normal. López (2009-2010)

La reacción emocional puede observarse a un triple nivel: cognitivo, fisiológico y conductual. Las manifestaciones de ansiedad o síntomas más frecuentes son:

A nivel cognitivo

- Dificultad para tomar decisiones
- Preocupación, miedo, inseguridad
- Pensamientos negativos sobre uno mismo y sobre nuestra actuación ante otros
- Temor a la pérdida del control

A nivel fisiológico

- Sudoración
- Disfunciones sexuales
- Sequedad de boca, dificultad para tragar
- dolores de cabeza, mareos

A nivel conductual:

- Evitación de situaciones temidas
- Fumar, comer o beber en exceso
- Intranquilidad motora (movimientos repetitivos, rascarse, tocarse, etc.)
- Tartamudear, llorar, quedarse paralizado.etc.

Guerrero R, (2008) define a la autoestima como; El concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo; creemos que somos listos o tontos, nos gustamos o no. Millares de impresiones, evaluaciones y

experiencias, todas ellas se juntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos.

Guerrero R. (2008) cita a campos Muñoz (1992) quien define las características de las personas con alta autoestima

- ✓ Saben que cosas pueden hacer bien y qué pueden mejorar.
- ✓ Se sienten bien consigo mismos.
- ✓ Expresan su opinión.
- ✓ No temen hablar con otras personas.
- ✓ Saben identificar y expresar sus emociones a otras personas.
- ✓ Participan en las actividades que se desarrollan en su centro de estudio o trabajo.
- ✓ Se valen por sí mismas en las situaciones de la vida, lo que implica dar y recibir apoyo.
- ✓ Les gusta los retos y no les temen.
- ✓ Tiene consideración por los otros, sentido de ayuda y están dispuestos a colaborar con las demás personas.

Por lo tanto podemos afirmar que las personas con una autoestima elevada suelen reportar menos emociones agresivas, negativas y menos ansiedad que las personas con una autoestima baja. Así mismo estas personas tienen la facilidad de manejar mejor situaciones estresantes, y cuando son expuestas a este mismo, experimentan menos efectos negativos en su salud mental emocional y físico.

Guerrero R. (2008) expresa que el origen de la baja autoestima está en lo que nos rodea, a medida que nos desarrollamos desde que somos niños, la sociedad nos enseña a poner “etiquetas” de lo que está bien y de lo que no está, en

muchos casos, sin tener en cuenta los verdaderos valores que como seres humanos debemos practicar. La baja autoestima está relacionada con una distorsión del pensamiento o una forma inadecuada de pensar que se basa un dialogo interno que incluye pensamientos como:

- ✓ **Autoacusación:** Uno se encuentra culpable de todo. Tengo yo la culpa, ¡Tendría que haberme dado cuenta!
- ✓ **Lectura de pensamiento:** Supones que no le interesas a los demás, que no les gustas, crees que piensan mal de ti... sin evidencia real de ello.
- ✓ **Razonamiento emocional:** Nos sentimos solos, sin amigos y creemos que este sentimiento refleja la realidad sin parar a contrastarlo con otros momentos y experiencias.
- ✓ **Indecisión:** Se les dificulta tomar decisiones, tienen miedo a equivocarse. Solo toman una decisión cuando tienen seguridad de los resultados.

De tal manera las personas con baja autoestima tienen una visión muy distorsionada de lo que son realmente; al mismo tiempo, estas personas mantienen unas exigencias extraordinariamente perfeccionistas sobre lo que deberían ser o lograr. Dentro de las consecuencia conocidas podríamos mencionar la autoestima baja, esta se refiere cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona e incluso menospreciarse producto de las exigencias sociales.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Las personas gays, hombres, mujeres lesbianas, y transgenero (travesti) se enfrentan a problemas especiales, además de las dificultades normales en su vida diaria, ellos son objeto de presiones sociales y familiares de gran importancia.

Según Vázquez, Crespo y Ring (2000), citan a Lazarus y Folkman (1986), quienes “Mencionan que las estrategias de afrontamiento consisten en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible (reduciendo, minimizando, tolerando o controlando) las demandas internas y ambientales”. El afrontamiento quedaría definido como aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/ o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

Clasificación de afrontamiento

Sandín y Chorot (2003) crean una manera de evaluar las estrategias de afrontamiento del estrés que manejan los individuos. Ésta consta de siete estilos básicos de afrontamiento. Los autores los definen brevemente de esta manera:

⇒ **Focalizado en la solución del problema:** se refiere a la capacidad de los individuos para analizar las causas del problema, establecer pasos concretos para su solución y poner en acción su plan de manera organizada.

⇒ **Reevaluación positiva:** “Este tipo de afrontamiento se caracteriza por valorar positivamente el problema. Los individuos sacan provecho de su situación. Descubren que existen personas en quienes pueden confiar. De igual forma consideran que su situación no es tan mala ya que “pudo haber sido peor”.

- ⇒ **Expresión emocional abierta:** Este tipo de afrontamiento se refiere a la descarga emocional que los individuos hacen de su problema, descargando el mal humor en los demás. Los sujetos tienden a comportarse hostilmente, irritarse con los demás o desahogarse emocionalmente con frecuencia.

- ⇒ **Búsqueda de apoyo social:** este tipo de afrontamiento se refiere a la medida en que el individuo exterioriza sus sentimientos y emociones con familiares y amigos, pide consejo y orientación a los demás, e involucra a los demás en la solución de su conflicto.

- ⇒ **Religión:** este tipo de afrontamiento se caracteriza por la búsqueda de ayuda espiritual para manejar el problema. Los sujetos suelen depositar confianza en Dios y rezar por una solución.

- ⇒ **Auto focalización negativa:** “Se refiere a la medida en que los sujetos se auto convencen negativamente de su posibilidad de fracaso. Los autores indican que las personas que tienen este tipo de afrontamiento suelen no hacer nada para solucionar su problema, ya que se rigen por la creencia de que las cosas suelen salir mal.

- ⇒ **Evitación:** “Se refiere a la medida en que los sujetos evitan pensar en su problema. Se le atribuye atención a distracciones como el deporte, el trabajo u otras actividades, todo con el fin de no asumir el problema generador de estrés”.

- ⇒ **Distanciamiento:** intentos de apartarse del problema, no pensar en él, o evitar que le afecte a uno.

- ⇒ **Autocontrol:** esfuerzos para controlar los propios sentimientos y respuestas emocionales.

IV. METODOLOGÍA Y MATERIALES

Tipo de estudio:

El estudio fue de enfoque cualitativo en el que se pretendió profundizar, comprender e interpretar el fenómeno en estudio, descriptivo porque permitió conocer el comportamiento de las situaciones o eventos predominantes al que se ven expuestas las personas lesbianas, gay y travesti y de cohorte transversal por analizar la problemática en un tiempo determinado.

Universo:

La población de estudio lo constituyeron todas y todos los miembros de la asociación de movimientos de la diversidad sexual costeña específicamente a (homosexual, lesbiana y travesti) dicha asociación está conformada por 300 participantes en todo el caribe norte.

Tipo de muestra:

Por conveniencia, debido a que se buscó seleccionar a individuos que tuvieran un conocimiento previo acerca de la temática en estudio.

Muestra:

Se consideraron a un total de 11 integrantes de AMODISEC.

Unidad de análisis

Personas que pertenecen a AMODISEC.

Criterios de selección

- Formar parte de la Asociación de movimientos de la diversidad sexual costeña (AMODISEC) especialmente los y las que se identifiquen como personas homosexuales, lesbiana y travesti.
- Personas que dispongan de tiempo suficiente en el proceso de recolección de información.

- Con deseos de participar en la investigación.
- Participantes mayores de 18 años.

Exclusión:

Se excluyeron aquellas personas que no cumplan los criterios de selección

Fuentes y obtención de datos**Primarias**

Las fuentes de información que se utilizaron para la recopilación de las informaciones fueron los miembros de AMODISEC.

Secundarias

La revisión de documentos bibliografías, Libros de textos de diversidad sexual, Consultas de base de datos, Páginas web, Artículos de investigación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Instrumento**

El instrumento que se utilizó para obtener información y alcanzar los objetivos planteados fue la entrevista a profundidad, la cual se conformó de 10 ítems, que va desde lo general a lo específico. Para dar salida a cada objetivo se elaboraron tres ítems por objetivo lo cual pretendió conocer los efectos psicosociales, los tipos de discriminación y las estrategias de afrontamientos que miembros de AMODISEC utilizan para sobrellevar su situación ante la discriminación.

Para poder determinar las afectaciones psicológicas y emocionales de los sujetos en estudio. Se aplicaron los siguientes instrumentos:

Test de autoestima de (Coopersmith) fue elaborado con el objetivo de conocer el nivel de autoestima de los individuos, alta, media y baja consta de 25 (ítems) aplicación: individual o colectivo.

Inventario de ansiedad Rasgo y Estado. (IDARE) de Spielberger este es un instrumento auto evaluativo, diseñado para evaluar dos formas relativamente

independientes de la ansiedad: la ansiedad como estado (condición emocional transitoria) y la ansiedad como rasgo (propensión ansiosa relativamente estable). Cada una de ellas tiene 20 ítems. En el que contienen 10 ítems positivos de ansiedad (o sea, que a mayor puntuación mayor ansiedad) y 10 ítems negativos. En la escala rasgo hay 13 ítems positivos y 7 negativos. La forma de respuesta va de 0 a 4 en ambas sub escalas. En la Escala de Estado, se le orienta al sujeto que debe responder cómo se siente en el momento actual en relación a los ítems formulados, y cómo se siente generalmente en relación a los ítems de la Escala de ansiedad como rasgo.

Procedimiento y análisis de datos

Para llevar a cabo la recolección de datos, se solicitó el permiso a la dirección de AMODISEC, contando con el aval, se procedió a seleccionar por conveniencia a la muestra.

Una vez obtenido a los participantes, la entrevista se llevó a cabo en un espacio privado, para facilitar la confianza y comodidad del individuo, esto con el fin de obtener respuestas honestas y confiables. Luego de recolectar la información, esta fue transcrita en la bitácora, de manera que se pudiera llevar a cabo la triangulación con la literatura recolectada previamente. Esto permitió organizar los datos recogidos para proceder con la codificación de datos, mediante los dos planos o niveles de codificación. En el primer nivel se compararon unidades para crear categorías, y en el segundo nivel se realizó la interpretación de los datos donde se clasificó la información en categorías con sus respectivos códigos, para la creación de la matriz.

Aspectos éticos

- ✓ Se brindó información sobre los objetivos y la utilidad de la investigación,
- ✓ Se solicitó la participación a través de un consentimiento libre, previo e informado.
- ✓ Se realizaron acciones para el resguardo de la intimidad y confidencialidad de cada persona que participe durante el proceso de la investigación.
- ✓ La información solicitada fue únicamente con fines académico

V. RESULTADO Y DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo dar a conocer los efectos que genera la discriminación en personas lesbianas, gay y travesti, este proceso se realizó mediante la aplicación de una entrevista a profundidad, dos tests psicológicos que contribuyeron a la valoración del estado emocional, específicamente ansiedad y autoestima de cada uno de los participantes.

Durante el proceso, se pudo identificar a tres personas con orientación sexual lésbica, ocho Gays de los cuales tres de ellos se identifican del género femenino (travestis). Quienes se encuentran en un rango de 18 a 29 años. No está de más mencionar que ocho de los participantes pertenecen a la etnia miskitu, dos creole y un mestizo. Este dato podría no sonar relevante, considerando el contexto regional, en el que la mayoría de la población es de etnia miskitu.

Es importante tomar en cuenta que la cultura de la región, se identifica por su fuerte carácter patriarcal, el cual predomina en todas las instituciones sociales, económicas y políticas. El patriarcado es un sistema que determina y busca establecer los roles e identidades de todas las mujeres y todos los hombres en la sociedad, en el que la idea central es la representación de masculinidad a través del dominio sobre las mujeres.

Estos roles asignados a cada género afectan a hombre y mujeres, considerando las expectativas que causa el ser hombre, se espera que sean pocos emotivos, fuertes, bruscos, rústicos, poco interesado en el cuidado personal y ejercer la autoridad en el hogar. Por el contrario las mujeres deben cumplir con las expectativas de ser sumisas y entregada a la dedicación de cuidado de su esposo e hijos.

Es por lo anterior, que al hablar de la homosexualidad en grupos indígenas es posible hallar una serie de problemáticas para estos sujetos, comenzando en que existe una perspectiva religiosa predominante que exige el mantener la reproducción

de la especie humana como mandato de Dios. Y cualquiera que atente contra este mandato es considerado persona no grata, incluso se le excluye de las esferas sociales, siendo catalogado como aberración.

Es por esto que es de suma importancia destacar y comprender las opiniones de los y las entrevistadas respecto al término discriminación. Puesto que dicha información permitirá un mejor entendimiento de lo que han pasado y enfrentado.

Es de resaltar lo expuesto por el P¹ *“discriminación básicamente es todo acto que uno puede emitir hacia otra persona perteneciente a la comunidad LGT ya sea de un gesto, agresiones física o comentarios excluyente que generan violencia”* y la del P⁶ *“Se puede definir como un total rechazo, represión y actitud negativa que se expresa hacia las personas que tienen afinidad sexual y sentimental hacia su mismo sexo.”*

Esto coincide con lo expuesto por Smith, y col. (2010), quienes indican que “la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género incluye toda distinción, restricción o que tenga por objeto o por resultado la anulación o la disminución de la igualdad”.

En este sentido, se ve implicado la formación de ideas y creencias negativa que se forman sobre la diversidad sexual, puesto que vivimos en un medio social y cultural en el que se expresan pensamientos machistas y predominan las funciones que ejercen el sexo masculino, tal es la razón por el cual estas culturas no asimilan o no aceptan tener como miembro familiar a una persona que exprese comportamiento opuesto a su sexo biológico.

Es decir, que la discriminación hace referencia a un trato desfavorable hacia una o grupo de personas. Esta es una conducta aprendida que le permite a los sujetos encajar o pertenecer a un grupo social y en muchas ocasiones los que reciben la discriminación no comprenden el que han hecho mal o el por qué, se han convertido en víctimas.

En relación a las consideraciones anteriores, esta coincide con la teoría del aprendizaje social expuesto por Bandura citada en el estudio de Arriaga, y col. en el que define que:

El aprendizaje se da a través de la observación y del autocontrol, cabe destacar que el aprendizaje social no es exclusivamente observacional ya que este incluye comportamientos guiados por señales olfativas, auditivas o visuales, involucrando de esta manera un desarrollo en la forma del comportamiento de cada individuo.

Como consecuencia de esto la mayoría de las familias aprenden a desempeñar su rol, a través de la observación de su propia crianza es por ello que existe una transferencia generacional de odio en los estilos de crianza, los cuales generalmente se encuentran influenciados por las prácticas sexistas, el machismo y el autoritarismo, que al final solo contribuyen a la construcción de esquemas mentales errados.

En este mismo sentido el rechazo hacia las personas con orientación sexual lésbica, gay y con identidad de género transgénero o popularmente conocidos como travestis, surge por la falta de conocimiento en la temática, porque no está de más mencionar que en el contexto sociocultural de Bilwi, todavía existen muchas familias que consideran un tabú el hablar sobre la sexualidad y educar a sus hijos e hijas en la materia. Por lo que, se complica el descubrimiento de su orientación sexual y el aceptar la misma. Por lo tanto se convierten en un grupo especialmente vulnerable a sufrir atentados contra su vida e integridad, discriminación, exclusión y negación de derechos no solo por las autoridades o terceras personas sino también por su propia familia y entorno más cercano.

Tipos de violencia y discriminación a lesbianas gay y travesti de AMODISEC

Nicaragua cuenta con un amplio marco legal que vela por los derechos de las personas, así mismo distintas organizaciones gubernamentales y no

gubernamentales. Por lo que es de destacar lo expuesto por la Procuraduría para la defensa de los derechos humanos (2013), donde estipula que:

En algunos Hospitales, Centros y Puestos de Salud, se están presentando situaciones de discriminación hacia pacientes de la diversidad sexual, en particular contra pacientes que tienen orientación sexual gay, lésbica o transgenero, lo que significa una violación a sus derechos humanos.

La afirmación anterior corresponde con lo planteado por el P⁷ *“cuando me enfermo y me siento mal no voy al puesto de salud, cuando llego la gente no me atienden bien y entonces prefiero quedarme en casa y tomar las pastillas que mi mama me da”*

Situación en la que se identifica que las personas LGT que revelan su orientación sexual a los profesionales de salud tienen más probabilidad de ser discriminadas en los servicios de salud, por tal razón, es palpable que en la región aún se presenta limitaciones en cuanto al acceso a los servicios básicos de salud, en el ámbito de la atención médica, algunos de los profesionales expresan actitudes negativas como hostilidad, frialdad, persistente rechazo al momento de brindar alguna atención, lo cual provoca, que en muchas ocasiones las personas lesbianas, homosexuales y travesti no busque información y no accedan a la atención de los servicios médicos siendo esto un factor limitante para llevar un control médico y la promoción de vidas sexualmente sanas.

Otros participantes hacían mención de sentirse discriminados en su formación académica, incluso llegaban a sentirse acosados, como es el caso del P¹ *“he recibido todo tipo de discriminación desde la secundaria mis compañeros siempre me gritaban con palabras ofensivas, en las calles me tiraban cosas, piedras, palos”*.

El acoso o maltrato en el ámbito educativo, conocido actualmente como “bullying” está acompañado de violencia física verbal y psicológica, quien lo practica tiene como intención de generar malestar clínicamente significativo en la víctima. Siendo el

caso del **P⁷** *“Me gustaría estudiar y sinceramente este año yo no quería dejar mis clases, pero como es lejos lo deje aparte de que me molestan mucho, por ejemplo, cuando iba al baño los chavalos ya comienzan a tirar bloque y piedras en el baño”*.

Cabe destacar que en este fenómeno se ve implicado el rechazo, intolerancia y la falta de empatía hacia los jóvenes (estudiante) que se identifican con una orientación sexual diferente a la heterosexual. No está de más, mencionar que el acoso escolar no se limita solo al campo educativo sino también se puede vivenciarse en el ámbito laboral.

Según Castaño J,J. Acevedo, C,M. & Muñoz, M,S. (2017): La discriminación y exclusión laboral por orientación sexual, varía para hombres homosexuales, mujeres lesbianas, personas bisexuales y transexuales, es decir, presenta una problemática social que nace por falta de aceptación a la diversidad sexual, y se contrapone con los patrones culturales patriarcales.

Esta cita coincide con lo expresado por el **P¹** *“Me acuerdo perfectamente que una vez pase una entrevista, creo yo que respondí muy bien todas las preguntas en la entrevista, pero al final no me cedieron el puesto por el hecho de ser gay”* y el **P²** *“El que instituciones te nieguen a un puesto de trabajo, porque creen que por ser gay no tienes la capacidad de ejecutar un determinado puesto (limitan tu desarrollo profesional, no te dejan crecer)”*.

Al comparar lo expuesto por Castaño y col. (2017) y las expresiones de los participantes se logra identificar claramente que el rechazo surge mediante conceptos, ideas y creencias erróneas que la mayoría de las personas han adoptado durante años, estas creencias delimitan lo que se considera normal, es decir, “lo aceptado y lo no aceptado” dentro de las relaciones afectiva y sexual de un determinado grupo. Este rechazo forma parte de la violencia ejercida al grupo minoritario.

Violencia psicológica

Para comprender la relación entre la temática de estudio y las afectaciones psicológicas de los y las participantes, se debe comprender que se entiende por violencia psicológica.

Mc. Allister (2000) define la violencia psicológica como cualquier conducta física o verbal activa o pasiva, que **atente contra la integridad emocional** de la víctima **en un proceso continuo y sistemático**, a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimiento de culpa, entre otros.

En la definición anterior, se hace visible que la intencionalidad de la violencia psicológica no es causar un daño momentáneo como en la violencia física, sino, que su fin es causar de manera sistemática y continua, un daño permanente a la psiquis del agredido.

Las y los participantes han mencionado que se ejerce contra ellos/ellas todo tipos de violencia y discriminación, por ejemplo el **P²** *Verbales he recibido muchas por ejemplo, todos los cochones de puerto se tienen que morir... y vos también, arruinan Puerto cabeza*, o lo expresado por **P⁸** *La verbal es más, me dicen: Vos tenés que caer en mis manos, No te vas a escapar de mí, Vos vas a tener que salir a la casa te voy a matar, a mí no me gusta que estés comiendo de mi costilla*.

En estas expresiones es claro que los agresores transmiten a sus agredidos una idea o creencia de que son personas despreciables, llena de defectos, no amados. También suele despreciar, aterrorizar, aislar, ignorar o impedir la socialización de sus agredidos (victimas). Es por esta razón que las personas ponen en práctica más este tipo de violencia por lo que considerada invisible y por lo que al no tratarse de lesiones física se cree que no quedan huellas visibles en la persona maltratada.

La humillación pretende minar la autoestima de la víctima, haciendo que llegue a sentirse despreciable ante sí mismo, dentro de este grupo se encuentra la crítica constante insultos comentarios despectivo humillaciones en público. La víctima vive en un estado de ansiedad permanente ante la incertidumbre de cómo podrá evitar la ira de su agresor.

Violencia física

La violencia física, se define como cualquier conducta en la que se observa el uso intencional de la fuerza, cuyo fin será causar daño físico a base de Puñetazos, empujones, patadas, tirones de pelo, quemadura, estrangulamiento, con la intención de lograr y mantener el poder (Emakunde 2006).

Entre los participantes, se expusieron algunos casos de violencia física, como es el del P²: *“De manera personal he recibido violencia física, por ejemplo, me han tirado hielo, palo o una piedra o cualquier cosa que vean ellos te lo tiran”*. Así mismo el P⁵ *“Cuando mis hermanos toman comienzan a golpearme diciéndome un montón de cosas hasta me tiraban por las escaleras”*. Y no olvidemos al P⁸ *“Mi padrastro me pega como que yo fuera animal, como si fuera una serpiente un perro, por ejemplo, agarra una banda lo trenza y me pega hasta sacarme sangre”*.

La violencia física siempre se encuentra acompañada de la violencia psicológica, implica también un maltrato psicológico, ya que quien golpea a otro le está produciendo una humillación e inseguridad en su integridad personal y moral no obstante es importante aclarar que es muy frecuente que se pueda producir maltrato psicológico sin existir lesiones físicas.

5.1 Efectos psicosociales de la discriminación en miembros de AMODISEC

Algunas de las consecuencias de la discriminación se ven reflejado en las distintas esferas de la vida del participante, como es la familia, la educación, el trabajo, las relaciones intra e interpersonales y de salud.

Existen diversas consecuencias, las que pueden manifestarse en su totalidad o parcialmente en ellos; por ejemplo, tristeza, abatimiento, llanto constante, irritabilidad, temor, pesadillas, desesperanza, decepción y baja autoestima, todo eso provoca cambios en la vida social, laboral o familiar. *P¹“Las limitaciones provocadas por la sociedad te afecta a nivel emocional ya que siempre estas preocupado tenso llegando a la una desesperación que provocan en ti una actitud negativa con tu vida”*

P²“Bueno uno de los afectos negativos, es encerrarme a mí mismo, no expresar mis sentimientos gustos esconderlos en un baúl, me reprimo tanto..... de igual manera el que la sociedad no nos acepte me hecho impotente.

Actualmente ha aumentado el riesgo de suicidios, especialmente en la población joven, teniendo el mayor riesgo los transexuales. Por tales motivos, es necesario erradicar el estigma y el prejuicio en el nivel institucional e individual. (Rocha, 2014)

En relación a lo mencionado por Rocha (2014), el *P⁶* expresa *“Me siento mal, a veces no le pongo mente, y los ignoro, a veces si vengo a la casa llorando, en ocasiones siento ganas de morir, y he intentado ahorcarme en dos ocasiones”* y *P⁸“Me siento muy mal, a veces fatal, hasta me quiero morir, ay veces que yo me siento triste y me quiero morir, a veces pienso escapar, ir a mi papa porque mi papa aún no sabe lo que soy”*.

Estas expresiones de parte de los *P⁶*, *P⁸* y el *p⁵* coinciden con los resultados obtenidos mediante el test de autoestima en el cual se identificaron niveles deficientes o muy bajos de autoestima, es importante señalar que la baja autoestima como indica Guerrero R. (2008) está relacionada con una distorsión del pensamiento o una forma inadecuada de pensar que se basa un dialogo interno que incluye pensamientos como, autoacusación la persona se siente culpable de todo.

Cuando las personas descubren que su orientación afectiva-sexual no está relacionada a la heterosexualidad, se enfrentan en conflictos interno consigo mismo de acuerdo a su aceptación, en muchos de los casos este proceso suele ser crítico y doloroso generando consecuencias como la baja auto estima.

Es necesario aclarar que lo mencionado anteriormente, influye de manera negativa ya que todo ello tiende formar y crear ideas errónea como son la ideación suicida esto surge cuando las personas se enfrentan y están expuestas a situaciones que generan un estado de inestabilidad y sufrimiento emocional en el que siente que independientemente de lo que haga no van a poder modificar el motivo de su sufrimiento creando de esta manera una opresión emocional que se exterioriza en comportamientos negativos en determinadas situaciones en el que no se siente capaz de dar con la solución. No toda ideación suicida conlleva a un suicidio, pero si es una alarma que invita a despertar y atender esta situación.

Así mismo, cabe destacar que las minorías sexuales no son patológicas así como tampoco se considera patológica la heterosexualidad, pues la orientación sexual no supone un factor de riesgo de suicidio, si no, que, el contexto social es el que ha impuesto barreras, generando así efectos negativos a nivel del pensamiento tales como sentimientos de baja autoestima, síntomas de ansiedad y depresión así como como ideas de suicidas de cada participante.

P⁴ *“cuando siento el rechazo de las personas me siento muy triste en muchas ocasiones y pues mi única salida para no sentirme mal es refugiarme en el alcohol”.*

P¹⁰ *“por as situaciones difíciles y la falta de contacto con mi familia caí en el alcohol durante un tiempo y casi llegue a prostituirme”* **P⁵** *“Por tanto rechazos y problemas me llegado a sentir triste en muchas ocasiones y pues mi única salida para no sentirme tan mal es refugiarme en el alcohol saliendo con mis amigos tomar.”*

Tales actitudes discriminatorias de la sociedad tienden a causar daños presentando inestabilidad, falta de las respuestas emocionales apropiadas, problemas de control

de impulsividad, conducta auto lesiva y abuso de sustancia que en ocasiones más lamentable puede llegar a causar la muerte.

De acuerdo con los autores Aguilar, C. Barbera, E. Beguiristain, T. Bosch, E. Esquembre, M. Ferrer V y Zafra R. (2008) “La mayoría de los jóvenes llegan a ocultar su orientación sexual ya que las percepciones negativas que existen en la sociedad los limitan a expresarse provocando en ellos frustraciones, miedos y aislamientos de los grupos que se expresan mal acerca de la homosexualidad.

Es importante mencionar que las respuestas generadas de la discriminación provocan en las personas LGyT alteraciones a nivel emocional y psicofisiológica que se ven reflejadas mediante conductas evitativas, miedo recurrente previsto a lo que sucederá y como este le afectara, así mismo presentan dificultad para tomar decisiones y escasa expresión emocional, si estos comportamiento se presentan en el individuo por un periodo prolongado puede dar resultados a trastornos de ansiedades.

Para comprender mejor este término citamos al autor López (2009-2010) quien define a la “ansiedad es una emoción natural, presente en todos los humanos, que resulta muy adaptativa pues nos pone en alerta ante una posible amenaza; sin embargo, a veces se vive como una experiencia desagradable (emoción negativa), que puede provocar una pérdida de control sobre nuestra conducta normal.

De acuerdo al test IDARE de ansiedad estado/rasgo, se obtuvo que nueve de los once participantes se encuentran en un nivel medio, tanto como en ansiedad estado y rasgo, lo que se considera como estado de ansiedad normal en el que la persona se encuentran es decir, un estado tolerable, manejable ante situaciones estresantes,

es una ansiedad que no interfiere en su vida de manera significativa. Por otro lado tres de los participantes presentaron un nivel alto de ansiedad estado y en rasgo lo cual indica que en estos tres participantes si interfieren de manera negativa la situaciones discriminatorias en los que se ven expuestos diariamente.

Represión social y familiar

Las personas lesbianas, gay y travestis son objetos de denigración por la sociedad incluyendo a su familia, creando secuelas que los acompañaran el resto de sus vidas, siempre y cuando no se sometan a un proceso terapéutico.

Ejemplo de algunas de las secuelas son: **P⁷** *“Con tanta maldad en las calles, me da miedo salir, siempre desconfió de todas las personas, me siento triste, he repetido muchas veces el mismo año escolar por los mismos problemas en mi casa”* o lo sentido por el **P⁷** *“Hay veces hasta mis hermanas me azorean y todo solo por lo que soy hasta me dicen malas palabras y tengo un hermano que está en la cárcel y cuando llama dice que cuando el salga me va a cortar el pelo, que me va a meter en el pozo”*

Así mismo las personas que están expuesta a esta discriminación homofóbica presentan un desequilibrio en las habilidades sociales que incluyen conducta antisocial, problema de vinculación afectiva, competencia social limitada, falta de simpatía y empatía, aislamiento social, dificultad para ajustarse a las normas, dependencia, agresividad y violencias.

La represión social actúa como un factor que incita a que los homosexuales se enfrenten a un conflicto interno en relación a su propia aceptación de lo que son y de lo que se debe ser según la educación familiar y el contexto social que hayan recibido, como es el caso del **P¹⁰** *“Algunas veces había llegado a no aceptarme como soy, por los comentarios de los demás”*.

Tales comportamientos y sentimientos tienden a exponerlo a desarrollar síntomas emocionales, tales como: La depresión, estrés pos-trauma, ansiedad generalizada, fobias. Limitando de esta manera su desarrollo pleno como ser humano.

Estrategias de afrontamiento utilizadas por los miembros de AMODISEC.

Las estrategias de afrontamiento se conocen como aquellos recursos psicológicos y sociales que un determinado sujeto desarrolla y pone en práctica para hacer frente a situaciones estresantes. Cabe mencionar que la aplicación de esta práctica no siempre garantiza el éxito aunque estos en su gran mayoría sirven para evitar o disminuir conflictos atribuyéndoles beneficios personales en su fortalecimiento a nivel personal y social.

En este mismo sentido, las personas lesbianas, gay y travestis enfrentan diferentes situaciones utilizando distintas alternativas con el objetivo de disminuir el riesgo de ser rechazados y excluidos por la sociedad. Se ha identificado que los participantes de esta investigación utilizan la estrategias de afrontamiento por reevaluación positiva (**pensamiento positivo**) que de acuerdo con los autores Sandin y charot (2003) esta consiste en percibir los posibles aspectos positivos que le genera o haya tenido la situación estresante, por ejemplo el caso del **P3** *“Yo siempre trato de superarme en todo, soy una persona de mente abierta trato de ser optimista para que las cosas no me afecten”* **P6** *“Trato de entender que esas personas son ignorantes con respecto al tema y aparte que no forman parte de mi vida y pues hago caso omiso.*

En relación a la clasificación anterior la estrategia de reevaluación positiva tiene otros aspectos importantes a destacar puesto que esta misma estrategia está enfocada a descubrir otras instancias como es la búsqueda de apoyo en personas en quienes pueden confiar, de igual forma el acudir a instituciones que trabajen en temáticas de la diversidad sexual y la defensa de los derechos humanos. Como es el caso del. **P1** *“el participar en grupos de auto ayuda como en las instituciones TESIS, CLÍNICA BILWI, CEDEHCA ya que todas estas trabajan en temáticas sobre el VIH, ser partícipe de estos grupos me fortaleció como persona me ayudo bastante a tener más conocimiento sobre mis derechos y auto valorarme”.* Y el **P11** *“La organización de AMODISEC me ayudado mucho con charlas talleres en el que te dicen como debes de valorarte a ti mismo como personas, participo en grupos de auto ayuda el apoyo de mi madre es indispensable.”*

Dentro de la estrategia por reevaluación positiva, los entrevistados pensaron cualidades positivas sobre sí mismos concluyendo en la aceptación de sí mismos. También buscaron el crecimiento personal y profesional acudiendo a ONG y esto a su vez permitió conocer y enfrentar el fenómeno discriminatorio que les afecta.

Otra de las estrategias utilizadas por los participantes entrevistados fue la expresión emocional abierta. Según Sandín y Chorot (2003), este tipo de afrontamiento se refiere “a la expresión emocional que los individuos hacen de su problema, descargando el mal humor en los demás. Los sujetos tienden a comportarse hostilmente, irritarse con los demás o desahogarse emocionalmente con frecuencia”. Como refiere el **P⁷** *“antes era tímido, cuando alguien me decía algo corría a mi casa y lloraba, ahora si alguien me dice algo volteo y le digo lo que pienso”*

En referencia a la estrategia por expresión emocional abierta, los participantes permanecieron irritables después de haber sido discriminados y algunos expresaron su enojo de manera hostil enfrentándose verbalmente con las personas que los discriminaban. Así mismo, otros elegían desahogarse mediante el llanto.

También se identificó la búsqueda de apoyo social. Este tipo de afrontamiento se refiere a la “medida en que el individuo exterioriza sus sentimientos y emociones con familiares y amigos, pide consejo y orientación e involucra a los demás en la solución de su conflicto”. Sandín y Chorot, (2003)

En esta investigación se encontró que los casos del **P¹**, **P²**, **P⁴** y **P⁶** buscaron ayuda por parte de sus familiares, de los cuales sí recibieron apoyo. **P¹** *“Las amistades, las instancias como grupo de auto ayuda y auto apoyo hace que te sientas más acompañado y te fortalecen como persona”,* **P²** *“Mi mayor fortaleza es mi familia, de parte de mi mama, no fue fácil lograr su aceptación pero con el paso del tiempo poco a poco lo he estado logrando”,* **P⁴** *refugiarme en el amor y apoyo que me brindan mis seres queridos”,* **P⁶** *“Mis amigos siempre están ahí para apoyarme y motivarme.*

En cuanto al afrontamiento por búsqueda de apoyo social, los familiares y amigos cercanos con el paso del tiempo los escucharon y les ayudaron a superar juntos todo lo que ellos enfrentan, estos apoyos consistían en brindarles palabras de ánimo acompañándolos en cada decisión que tomaran para con sus vidas.

Los demás casos no recibieron apoyo por parte de su familia ya que fueron rechazados y algunos expulsados de sus hogares tal como expresa.

El **P⁹** *“Mis padres me dicen yo no quiero tener un hijo gay, si salís gay te me vas de la casa recogiendo tu ropa”,* **P¹¹** *“Mis papas me dijeron que me fuera de la casa así que solo he aprendido a salir solo adelante”* y el **P¹⁰** *“Lo más difícil fue la aceptación de mi familia principalmente de mi mama cuando le dije que iba a ser trans no lo acepto porque es algo muy fuerte y pasamos un año sin hablar”* o el caso del **P⁵** cuando mis hermanos se dieron cuenta que yo era gay me comenzaron a pegar con puños y me decían que ellos no podían tener un hermano marico y que todos se burlarían de ellos.

No está de más mencionar que entre las estrategias, no faltó el refugio en la religión. Como es el caso del **P⁹** *“A veces pienso dejar de ser lo que soy, le oro a dios para que me ayude a dejar esas cosas, para que saque este satanismo, yo pienso que hay un demonio dentro de mí porque, alguien está en mi cuerpo usándome, él quiere llevarme al infierno”.* Y la **p⁷** *le oro a Dios para que algún día me ayude a cambiar y pueda tener hijos y una familia*

“Este tipo de afrontamiento se caracteriza por la búsqueda de ayuda espiritual para manejar el problema. Los individuos se acercan a grupos religiosos e iglesias con el fin de encontrar una salida a su situación”. (Sandín y Chorot, 2003). En esta investigación solo 2 de 11 participantes buscaron ayuda por medio de la religión, ya que, en su mayoría ellos mismos interpretan a la homosexualidad como un pecado o que un demonio posee en sus cuerpos para controlar sus vidas.

De igual forma, se utilizó la estrategia por auto focalización negativa, que según Sandín y Chorot (2003) se refiere a:

La medida en que los sujetos se auto convencen negativamente de su posibilidad de fracaso. Los autores indican que las personas que tienen este tipo de afrontamiento suelen no hacer nada para solucionar su problema.

Lo dicho coincide con lo manifestado por el P² *“Lo que hago es encerrarme en mi mismo no expreso mis sentimientos, gustos, y los escondo en un baúl, me reprimo tanto”* así mismo el P¹¹ *“Algunas veces no había llegado a aceptarme tal como soy, por todo lo que la gente comenta de los gay, y esto me ha generado inseguridad para relacionarme con las demás personas”*. Es importante mencionar que las participantes 7 y 8 también se identifican en este acápite.

En relación al afrontamiento por auto focalización negativa, pensaron negativamente sobre sí mismos, tomando decisiones equivocadas por ejemplo, auto reprimiese creando pensamiento negativos de su misma persona. Además, consideraban que de igual manera los iban a discriminar, por lo que no veían sentido a esforzarse por hacer algo al respecto.

En algunos casos, la estrategia a utilizar fue la evitación, que Sandín y Chorot (2003) definen como la “medida en que los sujetos se concentran en otras situaciones, evitando pensar en su problema”. Se le atribuye atención a distracciones, esto con cuerda con lo expresado por el P⁵ y P¹⁰ quienes focalizaron negativamente su desesperación y sus problemas en el consumo y abuso de alcohol, esto con el fin de evadir sus pensamientos y sentimientos negativos en relación a la situación que se vive diariamente. Tal es el caso de P⁵ *“Mi única salida para no sentirme mal es refugiarme en el alcohol”* y el p¹⁰ *“Caí en alcohol durante el transcurso del año que no tuve contacto con mi ellas (mama, hermanas)”*.

Por su parte, Aliaga y Capafóns (1996), en su revisión de la Escala de Modos de Afrontamiento de Folkman y Lazarus, definen otras siete estrategias diferentes para afrontar el estrés: entre los cuales se resalta a continuación los más utilizados por los participantes.

Una de las estrategias utilizada de la escala de Aliaga y Capafóns (1996), es la de distanciamiento según los autores ya mencionado esta consiste en realizar intentos de apartarse del problema, no pensar en él, o evitar que le afecte a uno. Lo mencionado por el autor es congruente con lo que manifiesta el **P⁹** *“Me salgo de casa, abecés vengo a las casa de un amigo, y luego me voy a la casa cuando mi padrastro no está en la casa”* y el **p³** *“Cuando alguien me dice un comentario que no me gusta simplemente e ignoro y no permito que me traten y me hagan sentir mal”*.

Hecha la observación anterior en cuanto a la estrategia de distanciamiento los participantes optaron por alegarse del medio conflictivo así mismo de las personas de quienes recibían y aun reciben un trato desfavorable debido a su orientación sexual.

En relación con esta última referencia los participantes hicieron mención a la estrategia de autocontrol los autores Aliaga y Capafóns (1996), indican que esta estrategia consiste en formar esfuerzos para controlar los propios sentimientos y respuestas emocionales que les genera las situaciones estresantes en lo que se desenvuelven. Tales son los casos de los **P²** *“Trato de ignorar los comentarios negativos y si me llegan a criticar trato de ser mejor y dar lo mejor de mi todos los días.”* **P⁴** *“Nunca dejarme intimidar por los comentarios de las demás personas confiar en mi misma, tener el apoyo de mi familia y las de mis amistades.”* **P¹⁰** *“Siempre trato de practicar el respeto mutuo y la comunicación entre las personas.”*

En esta última clasificación cuatro de los once participantes tuvieron la habilidad de desarrollar un autocontrol en cuanto a sus emociones, evitando de esta manera que el comportamiento y las actitudes prejuiciosa de la sociedad generen en su persona efectos negativos y malestar. Esta estrategia permite al individuo desarrollar la habilidad de tener independencia a nivel emocional y mental.

En resumen, los participantes que sufrieron de discriminación por orientación sexual e identidad de género de parte de la sociedad, utilizaron varias estrategias de

afrontamiento. Entre ellas, la estrategia de reevaluación positiva en el problema, que les hizo acercarse a las personas implicadas para confrontar la discriminación en ámbitos familiares y laborales. La mayoría de los participantes presentaron además, crecimiento personal y social ante la discriminación.

Así mismo utilizaron la estrategia de afrontamiento por expresión emocional abierta, teniendo en ocasiones momentos de descarga emocional, sobre todo de enojo e ira. Se pudo observar que utilizan el apoyo social al buscar ayuda en familiares, amigos, profesionales, organizaciones y en la religión.

Finalmente la implementación de las diferentes estrategias de afrontamiento que se mencionaran a continuación están enfocadas a brindar respuestas contradictorias a lo que los individuos esperan ante su aplicación, auto focalización negativa, o “concepto equivocado de sí mismo” la religión como un método de redención a sus “pecados”, así mismo la estrategia de evitación. consecuencias negativas en los participantes, sentimientos de desesperanza, auto concepto errado de sí mismo y dificultades en la toma de decisiones.

VI. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de análisis e interpretación de resultados obtenidos, se detallan a continuación las conclusiones por objetivos propuestos en dicha investigación. Entre las principales forma de violencia que han recibido las personas con preferencia sexual distinta, se encuentra la verbal y física que va desde las actitudes de rechazo así como mediante burla, humillación, insultos o utilización de lenguaje ofensivo que hacen referencia al llamado “sentido común”, Como chistes, los refranes, una de las formas más habituales y aceptadas, que en general están basados en el sostén de estereotipos y en la desvalorización, que fomentan al rechazo, aislamiento y restricción en las personas lesbianas, gay y travestis.

Entre los efectos más concretos, de la discriminación se encuentra el temor la desesperanza, baja auto estima y consumo excesivo de alcohol que crean en el individuo una personalidad frágil y vulnerable ante los retos u obstáculos que la vida les presenta. Con relación lo anterior, los resultados obtenidos mediante la aplicación de test Señaló que las personas Lesbianas Gay y Travestis presentaban mayor ansiedad, miedo, estrés, falta de confianza, con autoestima baja y media, e igualmente ideas suicidas como consecuencia de esta violencia.

En cuanto a la utilización de estrategias de afrontamiento se concluyó que la mayoría de los participantes utilizaron la estrategia de auto superación personal ya que varios de ellos pensaron cualidades positivas sobre sí mismos y buscaron crecimiento personal para lograr afrontar el problema. Otros se aceptaron a sí mismos, utilizando la estrategia de reevaluación positiva.

Gran parte de los sujetos buscaron apoyo social por medio de sus familiares, amigos, organizaciones, por otro lado una minoría acudieron en busca de ayuda espiritual por medio de la oración y visitas a iglesias. Otros tuvieron pensamientos negativos sobre sí mismos y creyeron que no podían hacer nada al respecto para solucionar sus problemas.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a instituciones u organizaciones como:

Policía Nacional

- ✓ Brindar atención psicológica y asesoría legal apropiada y de calidad, cumpliendo de esta manera la atención necesaria a las personas que son víctimas de violencia y discriminación según sus necesidades sin ninguna exclusión.

Ministerio de educación (MINED)

- ✓ crear programas o acciones enmarcados a la concientización y sensibilización que combatan la violencia en los centros educativos. Aportando de esta manera el libre desarrollo personal y profesional de cada individuo.

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)

- ✓ Específicamente desde la carrera de psicología, sociología que contribuyan al apoyo de esta organización mediante atención psicológica, y programas intervención social.

Centro de Estudio de Investigación de la Mujer Multiétnica CEIM

- ✓ Mantener el apoyo y la relación con esta organización para el monitoreo y seguimiento de sus avances en la temática en estudio

Asociación de movimiento de la diversidad sexual costeña (AMODESEC)

- ✓ Crear un reforzamiento en cuanto a la integración de jóvenes que aún no son parte de la asociación y que son víctimas de discriminación, brindando el acompañamiento necesario de acuerdo con su misión y visión como organización.

- ✓ Así mismos se recomienda al comité organizador que promueva y gestione sesiones de auto cuidado, atención grupal e individual al menos una o dos veces a la semana dentro del personal y los miembros o participantes. Que se coordine con URACCAN y con el ministerio de salud para la atención integral desde la psicología y medicina.

A las personas que participaron en esta investigación y a quien sufra de discriminación por preferencia su sexual, se recomienda:

- ✓ Buscar apoyo familiar. Si no es posible, apoyarse en amigos, quienes pueden acompañarles y aconsejarles. También consultar a profesionales que pueden dar las herramientas necesarias para afrontar un problema de discriminación. Asimismo, podrían unirse a organizaciones que apoyen la diversidad sexual.
- ✓ No utilizar drogas o sustancias dañinas para evitar afrontar el problema, ya que no lo resolvería y se pueden tener consecuencias negativas de esto.
- ✓ Intentar controlar las emociones de enojo e ira al momento de ser discriminados, utilizar para esto ejercicios de relajación, que incluyan respiraciones profundas. No se recomienda utilizar lenguaje ofensivo o daño físico. Es preferible buscar una forma de descargar la emoción en deporte, lectura o actividades artísticas.
- ✓ Que practiquen actividades que fortalezcan sus capacidades humanas y personales, así mismo desarrollo de habilidades sociales, trabajado en la autoestima, prevención de enfermedades mentales.

VIII. LISTA DE REFERENCIA

- Aguilar, C., Barberá, E., Beguiristain, T., Bosch, E., Esquembre, M., Ferrer, V. y Zafra, R. (2008). *Identidad de género vrs. Identidad sexual*. Castellón de la Palana, España: Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades.
- Aliaga F. y Capafóns, A. (1996). *La medida del afrontamiento: revisión crítica de la “escala de modos de coping”* (Ways of coping). *Ansiedad y estrés*, 2(1), 17-26.
- Arellano, J. E. (26 de junio de 2010). Etapas de la Inquisición en Centroamérica (1569-1620). *El Nuevo Diario*. Tomado <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/77594>
- Arriaga, P., Ortega, M., Meza, G., Huichán, F., Juárez, E., Rodríguez, A., y otros. (2006). Análisis conceptual del aprendizaje observacional y la imitación. *Revista latinoamericana de psicología*, pp. 87-102.
- Bautista, R., Enrique. 2018. “*Reflexiones acerca de la diversidad sexual entre jóvenes indígenas en México*”. *Revista de Estudios Sociales*.
- Cáceres C, F. Talavera, J. y Mira, J. (1993). *Eventos vitales, afrontamiento y*
- Castaño J,J. Acevedo, C,M. Muñoz, M,S. (2017) “ *discriminación y exclusión laboral en I comunidad LGBT*” universidad autónoma del estado de México.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. 2015, p. 85.
- Consuegra, N (2010). *Diccionario de psicología* 2da Edición, Bogotá, Colombia.
- Documento desarrollado por la Comisión de Ciencias de Fundación Iguales encontrado el 04 del 2019 <https://www.iguales.cl/wpcontent/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>

Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer (2002). La violencia contra las mujeres.
Vitoria-Gasteiz

Fuente Rocha, Eduardo. 2006. "*La homosexualidad en la familia*". encontrado el 04
de febrero del año 2019 en
<http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2005/no24/4.pdf>

Galimberti, U. (2007). Diccionario de psicología. (3a ed.). México: Siglo veintiuno
editores recuperado en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/43/Samayoa-Nathalie.pdf>

Grupo estratégico por los derechos humanos de la diversidad (Velásquez, 2017) ad
sexual (2010). *Una mirada a la diversidad sexual en Nicaragua*. 1ra ed. Managua-
Nicaragua. 84 Págs

Guerrero, M.P. año (2007/2008) psicología transpersonal : Mi querida Autoestima.
Lopez, D. (2009-2010) Tratamiento de las ansiedad atraves de las terapias
naturales, *la ansiedad como miedo y el miedo a la ansiedad Pag 6*

Mayorga, R., y Rodríguez, M. (2001). *La exclusión social basada en la orientación
Sexual no heterosexual en Guat* (Velásquez, 2017) *emala*. Guatemala:
Sistema de Naciones Unidas.

Mc Allister, M. (2000). Domestic violence: A life-span approach to assessment and
intervention. Lippincott's Primary Care Practice, 4(2), 174-189.

Monsiváis, Carlos. 2010. *Que se abra esa puerta*: Crónicas y ensayos sobre la
diversidad sexual. México: Paidós.

Myers, D. (2005). *Psicología Social* (8va. ed.). México D.F.,

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *La
violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros*

educativos inclusivos y seguros en América Latina. Santiago de Chile: 2015, pp. 12-14

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 2013, *Salud para la diversidad Sexual, un derecho humano*, Disponible en: <http://www.pddh.gob.ni/?p=1255>

Rebecca. (24 de 8 de 2014). soyactualidad. Recuperado el 22 de 11 de 2014, <http://soyactualidad.wordpress.com/2014/08/26/los-estereotipos>

Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (cae).

Smith-Castro, V.; Moreno, M.; Román, N.; Kirschman, D.; Acuña, M. & Víquez, S. (2010). *Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados*. Recuperado el 23 de julio de 2018 de: [http://iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/Curriculum/Vanessa_Smith/Discriminacion%20Social%20\(2010\).pdf](http://iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/Curriculum/Vanessa_Smith/Discriminacion%20Social%20(2010).pdf)

Ucuyali, J. (2016) derechos humanos de las personas LGBTI. *Necesidad para una política pública para a igualdad (1ra. Ed.)*. Lima Perú

Vázquez, C., Crespo M. y Ring, J. (2000). *Estrategias de Afrontamiento*. Madrid, España: Publicación de la Universidad Complutense de Madrid.

Velásquez, U. (17 de mayo de 2017). 25 crímenes encontrados en la Costa Caribe. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/428035-25-crímenes-comunidad-lgbti-caribe/>

Week, J. (2000) *Sexualidad*, México DF, paidos

IX. ANEXO

1. Guía de entrevista a profundidad

Esta guía ha sido elaborada para llevar a cabo un estudio titulado “afectaciones de la discriminación a lesbianas, homosexual, travesti de la asociación movimiento diversidad sexual costeña.” AMODISEC Por ello pedimos su colaboración. La información proporcionada por cada uno de ustedes será de gran interés para este estudio.

Edad:_____ sexo biológico: M____ H___ Género (especifique):_____

Orientación sexual:_____ Religión: _____ Etnia: _____

Nivel académico: _____ Ocupación: _____ estado civil:_____

1. Podría explicarnos ¿Qué conocimiento tiene acerca de la discriminación hacia las personas con preferencia sexual distinta a la heterosexualidad?
2. ¿Cuáles son las formas de discriminación más comunes hacia las personas con preferencias sexuales distintas?
3. ¿De manera personal que tipos de discriminación ha recibido usted?
4. ¿Como se sintieron y que hicieron ante la situación?
5. ¿y quienes han sido los principales protagonista de esa discriminación?
6. ¿Cuáles son las problemáticas más comunes que se le han presentado a lo largo de su vida por identificarse parte de la comunidad LGBTI?
7. De acuerdo a su respuesta anterior ¿Cuáles han sido los efectos generados en su vida?
8. ¿Qué estrategias ha utilizado para sobrellevar las actitudes negativas de la discriminación?
9. ¿Cuáles de todas las estrategias que utilizo han sido las más efectivas?
10. ¿Como te percibes a partir de esa discriminación?

2. INVENTARIO DE AUTOESTIMA DE COOPERSMITH

Inventario de auto estima:

Lea detenidamente las oraciones que a continuación se presentan y responda SI o NO de acuerdo con la respuesta que corresponda con su autoestima, recuerde que no hay respuesta buenas o malas si no que se trata únicamente de conocer el nivel de autoestima que presenta usted en estos momentos.

PROPOSICIONES SI NO

- 1-Generalmente los problemas me afectan poco
- 2-Me cuesta trabajo hablar en público.
- 3- Si pudiera cambiaría muchas cosas de mí.
- 4- Puedo tomar fácilmente una decisión.
- 5- Soy una persona simpática.
- 6- En mi casa me enoja fácilmente.
- 7-Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo.
- 8- Soy una persona popular entre las personas de mi edad.
- 9-Mi familia generalmente toma en cuenta mis sentimientos.

10-Me doy por vencido (a) fácilmente.

11-Mi familia espera demasiado de mí.

12-Me cuesta trabajo aceptarme como soy.

13-Mi vida es muy complicada.

14-Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas.

15- Tengo mala opinión de mí mismo.

16-Muchas veces me gustaría irme de casa.

17- Con frecuencia me siento a disgusto en mi trabajo.

	No
Si	

18- Soy menos guapo (o bonita) que la mayoría de la gente.

19- Si tengo algo que decir generalmente lo digo.

20-Mi familia me comprende.

21- Los demás son mejores aceptados que yo.

22- Siento que mi familia me presiona.

23- Con frecuencia me desanimo por lo que hago.

24-Muchas veces me gustaría ser otra

persona.25- Se puede confiar poco en mí.

3. Ansiedad Estado Rasgo de Spielberg

Nombre: _____

_____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: Algunas expresiones que las personas usan para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y encierre en un círculo el número que indique **cómo se siente ahora mismo**, o sea, en estos momentos. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa sus sentimientos ahora.

NO UN POCO BASTANTE MUCHO

1. Me siento calmado

1 2 3

2. Me siento seguro

3 Estoy tenso

4. Estoy contrariado

5. Me siento a gusto

6. Me siento alterado

7. Estoy alterado por algún posible contratiempo

8. Me siento descansado

9. Me siento ansioso

10. Me siento cómodo

11. Me siento con confianza en mí mismo

12. Me siento nervioso

13. Estoy agitado

14. Me siento .a punto de explotar.

15. Me siento relajado

16. Me siento satisfecho

17. Estoy preocupado

18. Me siento muy excitado y

Aturdido

19. Me siento alegre

20. Me siento bien

Ansiedad rasgo

INSTRUCCIONES:

Lea cada frase y encierre en un círculo el número que indique cómo se siente generalmente. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero describa cómo se siente generalmente.

Casi algunas frecuente- casi

Nunca veces siempre

21. Me siento bien

1 2 3 4

22. Me canso rápidamente

23. Siento ganas de llorar

24. Quisiera ser tan feliz

25. Me pierdo cosas por no

Poder decidirme rápidamente

26. Me siento descansado

27. Soy una persona .tranquila

Serena y sosegada.

28. Siento que las dificultades se amontonan

Al punto de no poder

Soportarlas

29. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia

30. Soy feliz

31. Me inclino a tomar las cosas muy a pecho

32. Me falta confianza en mí mismo

33. Me siento seguro

34. Trato de evitar enfrentar una crisis o dificultad

35. Me siento melancólico

36. Estoy satisfecho

37. Algunas ideas poco importantes

Pasan por mi mente

38. Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza

39. Soy una persona estable

40. Cuando pienso en los asuntos que tengo entre manos me pongo tenso y alterado

4. Glosario

Orientación sexual: La orientación sexual hace referencia a las atracciones afectiva y erótica, que puede tener una persona hacia otra independientemente de su sexo.

Identidad de género: La identidad de género hace referencia a la manera como las personas nos relacionamos con nuestro sexo y género, y a la forma como cada persona experimenta su propia masculinidad o feminidad. Una persona, hombre o mujer, puede sentir una identidad de género distinta a su sexo biológico, a sus características sexuales o fisiológicas.

Homosexualidad: La homosexualidad es la práctica de relaciones eróticas con personas del mismo sexo.

Travesti: Son personas que permanentemente construyen una apariencia corporal y unas maneras comunicativas del género opuesto a su sexo biológico. Los travestis disfrutan utilizando accesorios, ropa e indumentarias que son culturalmente propios del género opuesto; no se someten a operaciones de reasignación sexual (cambio de sexo)

Discriminación: Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.

Violencia física: Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas

Violencia psicológica: El maltrato emocional o psicológico se da en aquellas situaciones en las que los individuos significativos de quienes depende el sujeto lo descalifican, humillan, discriminan, someten su voluntad o lo subordinan en distintos

aspectos de su existencia que inciden en su dignidad, autoestima e integridad psíquica y moral

Violencia verbal: Se caracteriza por acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, ordenes agresivas o gritos.

Prejuicio: Prejuicio es el juicio previo que se tiene de una persona. Este prejuizar suele provocar daños personales o morales a la persona afectada

Estereotipo: son un conjunto de ideas, actitudes y creencias preestablecidas que son aplicadas, de manera general e indiferenciada, a determinados individuos, catalogándolos y encerrándolos dentro de ciertas categorías sociales, ya sea por su nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual o procedencia.

Homofobia: La fobia hacia las personas con orientación sexual diversa puede ser de diferentes tipos. Hacia hombres gayse conoce con el nombre de homofobia, hacia las mujeres lesbianas con el nombre de lesbofobia, hacia los y las bisexuales como bifobia y hacia las personas transgénero con el nombre de transfobia.

5. Aval de la comunidad

Aval de la comunidad

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE

URACCAN
AVAL

CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO PARA INVESTIGAR Y PUBLICAR

El Territorio/Comunidad/Empresa/Barrio _____ del municipio de _____ por medio del presente escrito, otorga el consentimiento previo, libre e informado a URACCAN para que se realice la investigación titulada:

Repercusiones Psicosociales de la discriminación en los miembros de la Asociación de Mejoramiento de la Diversidad Sexual Costeña.

Con el objetivo de:

Describir las repercusiones psicosociales de la discriminación así mismo analizar las formas y las causas que sufren los miembros de AMODISEC.

la cual se desarrollará del _____ al _____

Información que será utilizada única y exclusivamente con fines académicos.

Las instancias correspondientes autorizan la publicación de los resultados de la investigación, previa validación de los resultados en la comunidad/organización.

Nombre y apellido del representante: Joel Exequiel Nafly Gutierrez

Cargo: Directora Ejecutiva

Firma: _____

Lugar: _____

Fecha: _____



Instrumentos para la investigación

Test

Lea detenidamente las oraciones que a continuación se presentan y responda Si o NO de acuerdo a la relación en que lo expresado corresponda con usted. No hay respuestas buenas o malas, se trata de conocer cuál es su situación de acuerdo con el asunto planteado.

Si	No
----	----

PROPOSICIONES SI NO

- 1- Generalmente los problemas me afectan poco ✓
- 2- Me cuesta trabajo hablar en público. ✗
- 3- Si pudiera cambiaría muchas cosas de mí. ✗
- 4- Puedo tomar fácilmente una decisión. ✓
- 5- Soy una persona simpática. ✓
- 6- En mi casa me enoja fácilmente. ✓
- 7- Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo. ✓
- 8- Soy una persona popular entre las personas de mi edad. ✗
- 9- Mi familia generalmente toma en cuenta mis sentimientos. ✓
- 10- Me doy por vencido (a) fácilmente. ✗
- 11- Mi familia espera demasiado de mí. ✗
- 12- Me cuesta trabajo aceptarme como soy. ✗
- 13- Mi vida es muy complicada. ✓
- 14- Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas. ✓
- 15- Tengo mala opinión de mí mismo. ✗
- 16- Muchas veces me gustaría irme de casa. ✓
- 17- Con frecuencia me siento a disgusto en mi trabajo. ✗
- 18- Soy menos guapo (o bonita) que la mayoría de la gente. ✗
- 19- Si tengo algo que decir generalmente lo digo. ✓
- 20- Mi familia me comprende. ✗
- 21- Los demás son mejores aceptados que yo. ✗
- 22- Siento que mi familia me presiona. ✗
- 23- Con frecuencia me desanimo por lo que hago. ✓
- 24- Muchas veces me gustaria ser otra persona. ✓
- 25- Se puede confiar poco en mí. ✗

Handwritten notes:
Fonofobia +1
= Deficiente
2

**Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo
(State-Trait Anxiety Inventory, STAI)**

ANSIEDAD-ESTADO

*AE
(A-B)/(14-27)+50-(37)
de nivel medio*

F. Pabon

Instrucciones: A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo se *siente usted ahora mismo*, en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa su situación presente.

	Nada	Algo	Bastante	Mucho
A 1. Me siento calmado	0	1	2	3
A 2. Me siento seguro	0	1	2	3
3. Estoy tenso	0	1	2	3
4. Estoy contrariado	0	1	2	3
5. Me siento cómodo (estoy a gusto)	0	1	2	3
A 6. Me siento alterado	1	0	2	3
7. Estoy preocupado ahora por posibles desgracias futuras	0	1	2	3
A 8. Me siento descansado	0	1	2	3
A 9. Me siento angustiado	0	1	2	3
A 10. Me siento cómodo	0	1	2	3
11. Tengo confianza en mí mismo	0	1	2	3
12. Me siento nervioso	0	1	2	3
A 13. Estoy desasosegado	0	1	2	3
14. Me siento muy «atado» (como oprimido)	0	1	2	3
A 15. Estoy relajado	0	1	2	3
16. Me siento satisfecho	0	1	2	3
17. Estoy preocupado	0	1	2	3
A 18. Me siento aturdido y sobreexcitado	0	1	2	3
19. Me siento alegre	0	1	2	3
A 20. En este momento me siento bien	0	1	2	3



ANSIEDAD-RASGO

AR.
(A-B) + 35
(33-18) + 35 = 50 U.R. Nivel Alto.

Instrucciones: A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo se *siente usted en general*, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa cómo se siente usted generalmente.

	Casi nunca	A veces	A menudo	Casi siempre
A 21. Me siento bien	0	1	2	3
22. Me canso rápidamente	0	1	2	3
A 23. Siento ganas de llorar	0	1	2	3
24. Me gustaría ser tan feliz como otros	0	1	2	3
A 25. Pierdo oportunidades por no decidirme pronto	0	1	2	3
26. Me siento descansado	0	1	2	3
A 27. Soy una persona tranquila, serena y sosegada	0	1	2	3
A 28. Veo que las dificultades se amontonan y no puedo con ellas	0	1	2	3
29. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia	0	1	2	3
30. Soy feliz	0	1	2	3
A 31. Suelo tomar las cosas demasiado seriamente	0	1	2	3
32. Me falta confianza en mí mismo	0	1	2	3
33. Me siento seguro	0	1	2	3
A 34. No suelo afrontar las crisis o dificultades	0	1	2	3
35. Me siento triste (melancólico)	0	1	2	3
A 36. Estoy satisfecho	0	1	2	3
A 37. Me rondan y molestan pensamientos sin importancia	0	1	2	3
38. Me afectan tanto los desengaños que no puedo olvidarlos	0	1	2	3
39. Soy una persona estable	0	1	2	3
A 40. Cuando pienso sobre asuntos y preocupaciones actuales me pongo tenso y agitado	0	1	2	3